



**REFORMA DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN EN LA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES-TÁCHIRA Dr. PEDRO RINCON
GUTIÉRREZ:
UN MODELO CURRICULAR BASADO EN PERFIL DE
FORMACIÓN POR COMPETENCIAS**

Duarte de K., Marleny^(P) (Universidad de Los Andes, Táchira-Venezuela, curriculotachira@ula.ve)

Resumen

La reforma educativa emprendida por esta universidad responde a la necesidad de brindar herramientas necesarias para formar profesionales de la docencia que aspiren a mejorar la calidad de los aprendizajes a través de un currículo dinámico y renovado. Producto de un diagnóstico y evaluación sobre el diseño curricular de la carrera de educación vigente; esta voluntad de transformación curricular está permitiendo diseñar un proyecto organizado y sistematizado para el camino hacia la modernización y el mejoramiento de la carrera de educación. El Proyecto se concreta mediante la participación proactiva y colaborativa de la comunidad universitaria a través de la dialógica académica que permita el análisis, la reflexión, la coevaluación y la heteroevaluación para garantizar el éxito de la elaboración y puesta en marcha de la propuesta. Inspirada en los fines, principios y misión de la universidad, cuyo énfasis es: a) la formación integral antes que la acumulación de información.; b) valoración de la actividad científica, humanística y cultural; c) integración entre el conocimiento y la acción; d) los principios universales y e) las políticas internacionales y del sistema educativo venezolano en materia educativa. Se estructura el nuevo currículo mediante una plataforma de competencias: Básicas; Profesionales Básicas; de Formación Integral y Ética como punto de partida para la definición de un campo de la carrera educación. Mientras, las competencias de Formación Práctica e Investigativa y las Profesionales Específicas dotan al alumno de la calificación especializada necesaria para ejercer la profesión docente en la mención de su interés. La puesta en práctica del conjunto de todas estas competencias favorecerá la contextualización, la atención a la diversidad, las particularidades, así como el marco de tratamiento de la orientación educativa y la acción tutorial. Se comulga con la idea que toda estrategia de cambio en la enseñanza supone que la primera transformación necesaria sea la del profesor mediante su compromiso personal e institucional.

Palabras Clave: Innovación curricular, formación integral, contextualización.

Abstract

The educational reform engaged by this university responds to the necessity of providing the requested tools to form professionals in education willing to improve learning quality throughout a dynamic and renewed curriculum. As a result of a diagnosis and evaluation over the current curricular design of Education Career, this desire of transformation allows designing an organized and systematic project toward the modernization and improvement of the Education Career. It's completed throughout proactive and collaborative participation of the universities community using the academic dialogue that allows the analysis, reflection, coevaluation, and heteroevaluation to guaranty the success of this proposal. Inspired by the university purpose, its principles and missions are: a)emphasized on an integral formation instead of accumulating information, b) the valuation of scientific, humanistic and cultural activities, c)integration between knowledge and action; d)the universal principles and e)the



Venezuelan political system. The new curriculum it's built by a platform of basic competences: Basics, Professional Basic, Integral formation and ethics as a starting point for an Educational Career. Meanwhile, practical and investigative formation competences and the specific professional competences provide the student with the necessary qualification needed to practice their educational career. The practice of these competences will allow the contextualization, attention to diversities, the particularities and the educational and tutorial orientation. It comes along with the idea, that every changing strategy in teaching expects that the first necessary transformation would be from the teacher through its personal and institutional commitment.

Key words: Curricular innovation, integral formation, contextualization.

1.-INTRODUCCIÓN

Frente al hecho de estar en la cola de los países competitivos, se nos plantea el compromiso hacia la modernización y el mejoramiento de la carrera de educación en la Universidad de Los Andes – Táchira, “Doctor Pedro Rincón Gutiérrez”. Surge entonces la necesidad de estructurar un diseño curricular para la formación de un nuevo profesional como factor concomitante y determinante de la calidad de la educación. Al respecto, Didriksson, A. (2000, p. 148), afirma:

Un nuevo enfoque debe ser por tanto globalizador, comprehensivo y debe atender diferentes objetivos y diversidades, de tal manera que puedan potenciarse los desarrollos de una sociedad en transición, fortalecer los valores democráticos, cultivar la vida colectiva y ciudadana, mantener la coherencia social y promover la innovación, la productividad y el crecimiento económico. Poner en marcha un esquema de organización alternativa, una concepción diferente de educación superior con valores y políticas asociados a ella.

Lo anterior implica que el modelo curricular propuesto, se centra fundamentalmente en el aprendizaje; inspirado en los fines, principios y misión de la universidad y en una concepción de educación superior de calidad con equidad, cuyo énfasis es la formación integral antes que la acumulación de información. La valoración de la actividad científica, humanística y cultural; integración entre el conocimiento y la acción; enfoques pedagógicos contemporáneos e innovadores; desde el paradigma epistemológico cognitivo, psicogenético, sociocrítico e histórico cultural que promueve la reflexión, la flexibilidad, la apertura, la transdisciplinariedad y la acción multimetodológica en correspondencia con las demandas actuales educativas, sociales, económicas, políticas, culturales locales nacionales e internacionales. En este sentido, resulta pertinente la afirmación de Morin E. (2004), ante la crisis de los fundamentos y ante el desafío de la complejidad de lo real, todo conocimiento necesita hoy reflexionarse, reconocerse, situarse y problematizarse.



Siendo congruente con las ideas antes planteadas, el plan de estudios de vanguardia para este proyecto educativo, concretiza las diferentes concepciones epistemológicas, legales, antropológicas, pedagógicas, didácticas, sociológicas y psicológicas. Asimismo, los principios universales, políticas del sistema educativo venezolano y los principios de política universitaria que en materia de formación de profesionales de la docencia con calidad, excelencia y equidad pretende formar esta institución.

Se define además, el conjunto de objetivos; las competencias, los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los principios metodológicos, ejes transversales, el listado de unidades curriculares, la descripción sinóptica de las unidades curriculares, las estrategias metodológicas; las estrategias de evaluación – valoración y los recursos en concordancia con el modelo curricular propuesto.

La puesta en práctica del conjunto de todos estos saberes favorecerá la contextualización, la atención a la diversidad y las particularidades. Asimismo; el marco de tratamiento de la orientación educativa y la acción tutorial como factores de formación de nuevos profesionales de la docencia que permitirán desarrollar un trabajo científico de calidad con equidad y excelencia institucional. Ampara, el ejercicio de la autonomía pedagógica de este centro educativo.

La metodología de trabajo para el diseño de la propuesta, se ha organizado, según Lipman (1993), y Brown y Campione (1996), mediante la conformación de equipos docentes; en un espíritu de comunidades de aprendizaje e investigación; las cuales, técnicamente constituyen organizaciones conformadas por estudiantes, docentes y miembros activos de la comunidad del sistema educativo venezolano en los niveles y modalidades de inicial, educación primaria y bachillerato. Todo esto, en un clima de respeto, solidaridad, responsabilidad y compromiso académico.

Con las anteriores aspiraciones, comulgamos la idea, que toda estrategia de cambio en la enseñanza supone que la primera transformación necesaria sea la del profesor. Para ello, será imperioso previamente definir las competencias y habilidades con las que deberá contar el docente universitario y tener el compromiso institucional para exigir las.



Objetivos de la Propuesta Curricular

Objetivo General

Conjugando los novedosos principios pedagógicos, psicológicos, sociológicos, antropológicos, filosóficos y de la comunicación en la pluralidad de saberes y referencias a la heterogeneidad cultural para innovar, crear y transformar; desde esta propuesta curricular se pretende entonces:

Diseñar un Proyecto Curricular para la Carrera de Educación en estudios de pregrado de todas las Especialidades, con pertinencia contextual, pedagógica y filosófica; en un proceso de cambio continuo en relación con los saberes científicos y humanísticos y los valores culturales, que favorezca la autorrealización, la construcción del tejido social y el desarrollo económico de la sociedad venezolana en correspondencia con las demandas educativas locales, regionales, nacionales e internacionales.

Objetivos Específicos

- Generar actividades académicas institucionales que permitan el análisis crítico y la constante evaluación del presente diseño curricular a fin de ajustarlo a las demandas sociales, económicas, políticas, culturales nacionales e internacionales.
- Incorporar la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en los planes de estudio con la finalidad de desarrollar el entrettejido de saberes científicos, académicos, culturales, poéticos, míticos, religiosos, filosóficos, etc.; entre las ciencias humanas y las ciencias naturales.
- Elaborar un currículo con base en un enfoque de construcción de conocimientos y diálogo de saberes; pertinente y flexible en cada una de sus áreas acorde con el contexto sociocultural, económico, laboral y de la propia autorrealización integral del futuro docente.
- Diseñar estrategias para abordar la pedagogía, la didáctica, la investigación y el trabajo comunitario en materia de formación docente; articulado a los requerimientos del contexto social y laboral-empresarial; así como las expectativas de formación y autogestión del proyecto ético de vida del futuro profesional.

Metodología y Organización

En atención a los anteriores planteamientos, surge así, la necesidad de impulsar jornadas de trabajo de de-construcción del currículo actual como actitud de búsqueda al mejoramiento de la calidad de la educación que ofrece esta institución. Esto implica, la construcción de una nueva identidad profesional



que exige un proceso de de-construcción de los discursos; prácticas y compromisos de los agentes involucrados en el proceso académico; y antes de ser un enunciado de buenas intenciones, debe asumirse como un reto por enfrentar y un proceso por desarrollar. López, N. (2001). Requiere además, un análisis crítico de las diversas ideas, teorías, concepciones y métodos, desde una perspectiva de neutralidad científica y el desconocimiento del papel de la subjetividad en el acto de conocer. (Tobon, 2006).

Para los efectos metodológicos del trabajo con equipos docentes, el mismo se ha organizado de la siguiente manera:

Equipo Docente A: Responsable del diseño y redacción del documento que aporta los **elementos básicos comunes** para todas las menciones de la Carrera de Educación propuestas.

Equipo Docente B: Responsable del diseño y redacción del documento que **explicita las intencionalidades para cada Mención** de la Carrera de educación que se pretende crear o reestructurar. Es importante señalar que los profesores integrantes de estos equipos, son especialistas en diferentes áreas del proyecto que están ejecutando; lo que permite garantizar la experticia del mismo.

Otro aspecto que merece destacarse, es que este trabajo constituye una realización académica y científica que integra, interrelaciona y consolida la producción de los diferentes aportes de estos equipos docentes, como grupos investigativos y colaborativos de especialistas en el campo de la educación y como miembros de esta comunidad universitaria.

Desde esta perspectiva y desde una visión holística, integral y participativa; la elaboración del proyecto curricular se ha estructurado, mediante la conformación de **equipos docentes** de la siguiente manera:

Participantes:

- Autoridades de la Institución.
- La coordinación de la comisión curricular.



- Las sub-comisiones para cada especialidad de la carrera de educación.
- Los Jefes de los distintos Departamentos.
- Los Coordinadores de la Áreas Docentes.
- Un asesor externo experto en currículo.
- Los profesores y estudiantes desde sus aulas de clase
- Profesores que trabajan en instituciones de educación inicial, primaria, bachillerato del sistema educativo venezolano público y privado en todas sus modalidades; en calidad de colaboradores.

Se están ejecutando las siguientes etapas:

Primera: Jornada de Sensibilización y Asesorías

La Coordinación de la Comisión Curricular tiene a su cargo la tarea de:

- Reunir y proporcionar a todos los profesores participantes, la mayor cantidad posible de documentos curriculares y normativos vigentes internacionales y nacionales en formato CD y material impreso.
- Organizar mediante charlas, talleres, conversatorios; intercambios conceptuales con los profesores que conforman la institución. Organizar equipos de trabajo
- Propiciar discusiones desde las aulas de clase que están contribuyendo a enriquecer los debates que actualmente se adelantan en torno a esta temática.
- Realizar una planeación del trabajo del equipo donde se indiquen las actividades por realizar.
- Redactar el **documento base** para el proyecto de la reforma curricular.
- Compartir periódicamente con los profesores involucrados dicho documento con la intención de mejorarlo.
- Mantener informados y asesorados a los equipos de trabajo para el proyecto.

La Sub Comisión Curricular con la responsabilidad de:

- Propiciar discusiones desde las aulas de clase que están contribuyendo a enriquecer los debates en torno a cada Mención de la carrera de educación.
- Realizar una planeación del trabajo en equipo donde se indiquen las actividades a realizar.
- Redactar el documento para el proyecto correspondiente al **Tronco específico** de la Especialidad



- Compartir periódicamente con los profesores y estudiantes involucrados dicho documento con la intención de mejorarlo.

Todo lo anterior, con la posibilidad y la responsabilidad de efectuar transformaciones reales y sostenibles a través de la propuesta.

Segunda: Estudio de necesidades y Análisis estadístico realizado por *Rafael Hernández-Nieto, M. Sc., Ph.D. Profesor Titular – Jubilado, universidad de Los Andes Mérida - Venezuela*

a.-Estudio de necesidades de la Carrera de Educación.

Mediante la ayuda de los profesores de la institución, se elaboró un instrumento para evaluar el estado del diseño curricular de la carrera de educación actual, en relación a la calidad y la pertinencia del mismo.

b.- Análisis estadístico de las encuesta sobre percepción evaluativa de los egresados sobre el diseño curricular de la Escuela de Educación.

2.-MÉTODO

Estudio transversal o transeccional, de campo, de análisis descriptivo e inferencial. Es transversal o transeccional, debido a que se observa o mide el fenómeno objeto de estudio en un momento determinado, sin intervenirlo ni modificarlo. (Hernández, S., Fernández C. y Baptista, L. 2003)

Es de campo, debido a que se observa o mide el fenómeno objeto de estudio en su medio ambiente real empírico. Es descriptivo, por cuanto se realiza un análisis descriptivo de datos, mediante el uso de modelos estadísticos descriptivos (Frecuencias, Porcentajes, Medidas de Tendencia Central, Medidas de Variabilidad, Medidas de Variabilidad Absoluta y Relativa).

Es inferencial, por cuanto se realiza un análisis inferencial de los datos, mediante la contrastación de hipótesis y utilizando modelos estadísticos inferenciales. (ANOVA Bifactorial, Univariante y MANOVA Bifactorial, Multivariante).



Población: Un total de aproximadamente 185 docentes activos en instituciones públicas y privadas de la ciudad de San Cristóbal, egresados de la Escuela de la Escuela de Educación de la Universidad de Los Andes – Táchira, durante el período de 1999 a 2006, de los cuales 74 corresponden al período 1999 – 2002 (40 %), y 111 corresponden al período 2003 – 2006 (60 %).

Muestra: Un total de 73 sujetos, de los cuales 20 (40 % de la población), de los cuales 30 del período 1999 – 2002 (41.09 %), 38 son del período 2003 – 2006 (52.05 %) y 5 (6.86 %) son sin Información. La magnitud del error estimado es de 0,0877, con un nivel Alfa del 5 %. (Tabla 1, Apéndice I), calculado mediante el Software SAMPLE*CALC (Hernández-Nieto y Rondón, 2005).

Técnica de muestreo empleada: Muestreo aleatorio estratificado por la variable Año de Egreso (1999 – 2002 y 2003 - 2006)

Sistema de Variables:

Variable Dependiente: Evaluación del Diseño Curricular, medida mediante un instrumento de Escala Likert

Variable Independiente:

Año de Egreso: Dos Categorías (1999 – 2002 y 2003 - 2006)

Variable Interviniente:

Especialidad del Egresado: Cuatro Categorías (Castellano y Literatura Geografía y Ciencias de la Tierra, Inglés y Educación Básica Integral)

(Ver Tabla N° 1)

Diseño de Análisis

Diseño *Bifactorial Bicategorico y Multicategorico, Univariante*; cuya representación simbólica y gráfica se presenta en la Figura 1, obtenida mediante el software SYS*MODEL (Hernández-Nieto y Rondón, 2005).

- Dos Factores: Año de Egreso y Especialidad
- Factor Bicategoricos: Año de Egreso
- Factores Multicategoricos: Especialidad
- Univariante: Una sola variable dependiente continua (Evaluación del Diseño Curricular)



Análisis de los Datos:

El análisis de datos se realizó mediante el paquete SPSS, versión 13,00 (Statistical Package for the Social Sciences, 2004)

Análisis Descriptivo:

Frecuencias, Porcentajes, Medidas de Tendencia Central (Media, Mediana, Moda), de Variabilidad (Desviación Típica, Rango) y de Variabilidad Absoluta y Relativa (*Coefficiente de Variación Proporcional*; Hernández, N. 2002a, 2002b).

Análisis Inferencial:

ANOVA (Análisis de Varianza Bifactorial Univariante de Efectos Fijos) y MANOVA (Análisis de Varianza Multivariante de Efectos Fijos).

(Ver Figura N° 1)

Sistema de Hipótesis

Hipótesis General:

La *Evaluación de Diseño Curricular* del grupo al cual pertenecen los sujetos egresados, tomando en cuenta las variables Año de Egreso y Especialidad.

Hipótesis Específicas:

1. La *Evaluación del Diseño Curricular* depende del Año de Egreso.
2. La *Evaluación del Diseño Curricular* depende de la Especialidad.
3. La *Evaluación del Diseño Curricular* depende de la interacción entre las variables Año de Egreso y Especialidad.

Instrumento de Recolección de Datos:

Instrumento estructurado en cuatro partes: Parte I: Información sobre el encuestado (Año de Egreso, Especialidad). Parte II, constituida por 58 ítems, cada uno utilizando una escala Likert de cinco (5) puntos, mediante el cual los sujetos evalúan diferentes aspectos del diseño curricular al cual fueron expuestos, en un total de once (11) *dimensiones*. La Parte III contiene 22 ítems tricotómicos (Si, No, Dudoso) que miden diferentes aspectos relacionados con el ejercicio profesional en el salón de clases.



La Parte IV tiene una pregunta abierta mediante la cual se le pide al encuestado que plantee las necesidades de reforma curricular que considere más pertinentes.

Escala: La escala Likert evaluativa del instrumento es la siguiente:

1. Totalmente en Desacuerdo.
2. Moderadamente en Desacuerdo.
3. Indiferente.
4. Moderadamente de Acuerdo.
5. Totalmente de Acuerdo.

Validez Externa: La Validez Externa de la escala se determinó mediante la **Técnica de Juicio de Expertos**, y utilizando el *Coefficiente de Validez de Contenido (Cvc)* (Hernández-Nieto, 2002a, 2002b), mediante el software SICOAEPSI (Sistema Computarizado de Análisis Estadístico de Pruebas Psicométricas) (y se obtuvo un valor de 0, 8363 (*Cvc Total*), 0,7993 (*Cvc corregido por concordancia*) cual indica que el instrumento tiene un alto nivel de validez en su contenido.

Validez Interna: Validez de Constructo. La Validez de Constructo de la escala se determinó mediante el *Análisis Factorial de Componentes Principales*. Método de Rotación: Varimax con Normalización Kaiser. Convergencia obtenida a las 8 iteraciones.

Según los resultados obtenidos, el instrumento de recolección de datos mide un total de once (11) factores, cuya estructura es la siguiente:

- Factor I:** (Extensión Universitaria)
- Factor II:** (Promoción de Cambios y Desarrollo Social)
- Factor III:** (Logros de Formación Pedagógica)
- Factor IV:** (Experiencias en Práctica Profesional)
- Factor V:** (Didáctica y Estrategias de Enseñanza)
- Factor VI:** (Formación para la Investigación)
- Factor VII:** (Formación Profesional Especializada)
- Factor VIII:** (Formación Pedagógica)
- Factor IX:** (Promoción Integradora de Áreas y Asignaturas)
- Factor X:** (Desarrollo Personal)
- Factor XI:** (Centro de Actividades)



Los resultados de la Validez de Constructo, en su *estructura factorial* (11 factores), coinciden completamente con la *estructura de dimensiones* (11 dimensiones) que los autores del instrumento habían planteado dentro del mismo. Solamente quedaron excluidos los ítems 12 (competencias comunicativas), 20 (organización trabajo de aula) y 56 (investigación dentro y fuera de la Universidad). En todo caso, estos ítems se mantuvieron para el análisis de las correspondientes dimensiones.

Confiabilidad: La *Confiabilidad de Consistencia Interna* de la escala se determinó mediante el *Coefficiente Alfa de Cronbach* (Hernández - Sampieri y otros, 2006). El valor obtenido fue de 0,967, lo cual indica que el instrumento es altamente confiable en su consistencia interna.

3.-RECOMENDACIONES

- Modificar la estructura y el contenido actual del Diseño Curricular de la Escuela de Educación.
- Actualizar los contenidos programáticos de las asignaturas.
- Vincular los contenidos y actividades con la realidad sociocultural del país.
- Mejorar la formación profesional y académica de los docentes de la Escuela de Educación.
- Mayor desarrollo e incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el salón de clase.
- Aumentar, actualizar y mejorar las Prácticas Docentes
- Aumentar la carga científica de cada una de las especialidades.
- Aumentar y mejorar la formación en investigación educativa.
- Mejorar la selección de los estudiantes
- Mayor énfasis en la formación de los valores éticos del docente
- En lugar de cursos y talleres, ofrecer cursos de postgrado a nivel de especialización, maestría y doctorado.

4.-DISEÑO DE LA PROPUESTA

Los cambios que caracterizan la dinámica mundial, producto del desarrollo tecnológico y del proceso de globalización, exigen a las organizaciones estar en sintonía con los mismos. Las instituciones de educación superior, como organizaciones educativas, deben estar a la vanguardia, adaptando su



quehacer a las necesidades presentes y futuras de la sociedad. Atendiendo a ello en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI, convocada por la UNESCO y celebrada en París en octubre de 1998, en el aspecto relacionado con la mejora de la calidad de la enseñanza superior en los centros universitarios y la consecuente necesidad de la capacitación del personal docente, se plantea que:

Las instituciones de Educación Superior deben formar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaz de analizar los problemas, buscar soluciones para los que se planteen a la sociedad, aplicar éstas y asumir responsabilidades sociales.

Esta declaración, solicita a las instituciones de educación superior la necesidad imperiosa de revisar y reformular los planes de formación profesional y los métodos de enseñanza, tradicionalmente centrados en la acción del docente, hacia una formación centrada en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Pensamos que para lograr la formación de profesionales altamente capacitados, responsables, competentes y comprometidos con el desarrollo social se deben emprender procesos de reforma que consideren:

- Recoger, en el marco de un análisis abierto a toda la comunidad universitaria, las inquietudes, expectativas, opiniones, intereses y necesidades del colectivo con el propósito de sustentar y fortalecer la propuesta. De esta manera, se formula un diseño curricular al amparo de los principios educativos de pertinencia, universalidad, participación, equidad y corresponsabilidad, además de su adecuación a las características y demandas de la región del suroeste andino.
- Plantear principios curriculares que orienten los diseños hacia la definición de un currículo flexible, fundamentado en la teoría crítica reflexiva y apoyado por la investigación acción como medio para contribuir al desarrollo nacional.
- Incluir la concepción de un modelo curricular para la formación multidisciplinaria y transdisciplinaria en los niveles de pre-grado y postgrado, particularmente en el área de investigación, dentro de un esquema abierto que organice las intencionalidades formativas y que presente al docente como su agente transformador. Asimismo, la enseñanza como una actividad de búsqueda de la excelencia profesional inspirada en valores éticos; y a la investigación como proceso de búsqueda de la verdad y como respuesta a la generación de nuevos saberes,



desarrollando la capacitación intelectual y científica para el progreso que impone la sociedad global.

- Apoyarse en principios modernos como: innovación y creatividad, globalización, articulación horizontal y vertical, sistemática del aprehender haciendo, aprender-aprender, aprender a enseñar, enseñar a aprender y aprender a emprender.

En atención a estas consideraciones y en coherencia con los principios que orientan su filosofía, visión, misión y, en su afán por contribuir al desarrollo progresivo de la cultura y la búsqueda de una sociedad mejor; la ULA Táchira ofrece, en el marco de la Reforma Curricular 2006, alternativas para la formación de profesionales universitarios a corto y mediano plazo, brindando la oportunidad de egresar profesionales a nivel de Pregrado (Licenciatura en Educación por menciones) y a nivel de Técnico Superior Universitario (TSU), con escolaridad de ocho y seis semestres respectivamente. Estos profesionales podrán hacer especializaciones y maestrías a futuro en áreas específicas pertinentes con la demanda del campo laboral.

Cabe destacar, que se ha considerado el rediseño de la carrera de Licenciatura en Educación; eliminando unas menciones, reestructurando e incorporando otras; así como la inclusión por primera vez de un programa de formación a nivel de técnico superior universitario. Además, la incorporación de un curso de inducción previo a los estudios de pregrado, para nivelar al aspirante en los conocimientos básicos y ofrecer estrategias cognitivas y de orientación que le permitan adaptarse al sistema de la Universidad.

Se trata, como plantea Castellano (2005), de flexibilizar los contenidos curriculares, privilegiar el trabajo colectivo, el aprendizaje en grupos, la integración de conocimientos, el énfasis en el aprendizaje más que en la enseñanza, el desarrollo de capacidades para reflexionar, problematizar, integrar, clasificar, comparar y trabajar en equipos multidisciplinarios para fomentar el conocimiento y la transformación social. En tal sentido, persigue la formación integral del futuro profesional de la docencia con valores éticos y morales, con sentido estético comprometido con el desarrollo autosostenido del pueblo venezolano, respetuoso de la naturaleza y orientado hacia la búsqueda libre y creativa del conocimiento científico.

Desde este punto de vista, el modelo curricular asumido se caracteriza por ser:

- **Dinámico:** Representa la variable motorizadora de la acción institucional.



- **Contextualizado:** Toma en consideración el entorno y los cambios que en el mismo se operan.
- **Integrador:** Entendido como articulador de las funciones de la universidad. Asimismo, mediante el establecimiento en red de alianzas con empresas, instituciones y otras universidades nacionales e internacionales; favorece programas estratégicos de intercambio científico de los estudiantes y docentes que permitan contribuir a favorecer el mejoramiento de la calidad de vida y la incorporación al mercado laboral.
- **Pertinente:** Ofrece los elementos básicos para orientar la práctica educativa, centrándose en cuestiones realistas de políticas generales de la institución y de las líneas de acción de ellas derivadas.
- **Flexible:** Capaz de adaptarse y adecuarse a las características de los sujetos, del contexto y a la diversidad de modelos pedagógicos.
- **Transformador:** Proponente de cambios que afecten todo el desarrollo institucional.
- **Relevante:** Con perspectiva de formar para la comprensión, elaboración, reelaboración y generación de conocimientos, tomando en consideración las particularidades de la realidad social venezolana.
- **Con una orientación epistemológica:** que atiende con científicidad a los procesos de enseñanza y aprendizaje en las dimensiones de la formación integral de ser, hacer, vivir y convivir.
- **Concibe el aprendizaje del alumno universitario:** como un proceso de construcción de conocimientos, habilidades y destrezas, de modos de actuar, que se desarrolla en un medio socio histórico concreto, partiendo de la experiencia individual y de las condiciones de interacción social que conducen al sujeto que aprende al logro de su desarrollo personal y profesional.
- **Asume al estudiante como un sujeto activo** que, además de conocimientos, habilidades y destrezas también desarrolla valores, actitudes y sentimientos que se expresan en su modo de actuación tanto profesional como social.
- **Se asume el docente universitario como un orientador del estudiante:** en el proceso aprendizaje, que también aprende en su interacción con los alumnos, que basa su acción en la creación de condiciones apropiadas de intercambio de ideas, en la aceptación de la diversidad del pensamiento, el respeto mutuo y la comprensión de las diferencias individuales. Para ello es necesario que el docente universitario, además de dominar el componente técnico científico de su disciplina, domine también los contenidos teóricos y metodológicos de la pedagogía y que comprenda los procesos de aprendizaje del individuo, para que potencie el desarrollo de la personalidad de los estudiantes.



- **Basado en competencias:** Esta metodología, implica centrar la formación en el aprendizaje y no en la enseñanza, reconocer los aprendizajes previos, cualquiera que haya sido la forma o el espacio en que fueron adquiridos. Asimismo, este modelo privilegia la formación individualizada del estudiante, que le permita contextualizar los conocimientos científicos y técnicos adquiridos e insertarse al campo productivo como protagonista activo de la realidad social.

- **Planes de estudios** dinámicos flexibles y en permanente proceso de actualización acordes a la velocidad de generación de conocimientos y el desarrollo tecnológico actual.

- **La Unidad Temática como instrumento de planificación del equipo de educadores:** A través de ella se organizan integralmente los diferentes procesos de aprendizaje de cara al logro de las competencias propuestas. Una unidad temática da respuesta a todas las cuestiones curriculares, al qué enseñar, cómo enseñar y al qué y cómo evaluar. Todo ello en un tiempo claramente establecido mediante las fases de regionalización, experimentación-validación e implementación.

- **Orienta la enseñanza** tomando en cuenta además el uso de las nuevas tecnologías de la información, la globalización-mundialización y las identidades culturales.

En esta dirección, la concepción curricular que se propone para el presente proyecto, se define complejo, social y crítico contextual; basado en un perfil de formación profesional por competencias; impregnado de una posición filosófica ontológica; dentro un sistema integral en red de teorías sociales emergentes, producto de la interactividad socio-educativa y socio-histórica que aborda al ser humano desde lo cognitivo, lo actitudinal, lo emocional y lo contextual de la contemporaneidad nacional e internacional.

En tal sentido, para este modelo curricular; se hace necesario destacar diversas posiciones teóricas legales; epistemológicas, filosóficas pedagógicas, sociológicas, antropológicas, psicológicas, que pueden ser abordados en los procesos educativos actuales. Los mismos se expresan en los postulados de diversos autores como Habermas (1987), en la teoría socio-crítica y en la pedagogía problematizadora (1970), Educación liberadora (2002) de Paulo Freire; así como en Teoría crítica de la enseñanza de Carr, W. y Kemmis, S. (1998) ; (y el Pensamiento complejo (Wagensberg, J. (1994); Morín, E. (2002); Tobón, S. (2006)), Asi como, Exigencias que atienden, principalmente, a lo previsto en la “DECLARACIÓN MUNDIAL SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN SIGLO XXI: VISIÓN Y ACCIÓN” (1998), a través del Foro UNESCO/ONU y la Cátedra UNESCO de Educación Superior; Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela (1999), las líneas generales del Plan Septuanal y el documento del Proyecto Educativo Nacional; Ministerio de Educación



Superior, el CNU y la OPSU (2001); MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES. (2001). Políticas y estrategias para el desarrollo de la Educación Superior, entre otros. Asimismo, sustentado en los principios de la Universidad de los Andes, basados en la libertad, autonomía, solidaridad y excelencia, y que tiene como finalidad el ejercicio de una función rectora de la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología. (Vicerrectorado Académico, 1999).

Bajo esta línea de pensamiento, la presente propuesta curricular se fundamenta en los siguientes principios:

- El énfasis en la formación integral antes que la acumulación de información; debe atenderse no sólo la formación profesional, sino también a la persona para que le permita al estudiante y al profesional, ajustarse a las tendencias internacionales, respetando las particularidades de cada proyecto formativo.
- La pertinencia con las demandas sociales para que pueda participar de manera autónoma, responsable y eficaz en la vida social y cultural en contacto continuo con la realidad.
- La valoración de la actividad científica, para la comprensión de la integración entre el conocimiento y la acción mediante juicios éticos en su práctica profesional.
- Asimismo, el modelo educativo se enmarca en diversos enfoques pedagógicos contemporáneos e innovadores, desde el paradigma epistemológico cognitivo, psicogenético, sociocrítico e histórico cultural que promueve la reflexión, la flexibilidad, la apertura, la transdisciplinariedad y la acción multimetodológica. Este modelo pedagógico promueve además la transdisciplinariedad debido a la complejidad y la diversidad del conocimiento que actualmente se impone.
- La imperiosa necesidad de trabajar en equipos colaborativos de especialistas de los más diversos campos del saber -humanistas, científicos sociales, diseñadores, artistas- que permita formar profesionales que se mantengan abiertos hacia el resto del saber para que sean capaces de establecer puentes de comunicación con los demás especialistas.
- La búsqueda de una conciliación entre desarrollo y equidad, que se evidencie en el ejercicio cotidiano de la sociedad venezolana actual.
- La consideración de un modelo que involucra temas transversales que matizan su concreción y el desarrollo de un perfil profesional orientado a la formación y consolidación de competencias.



Este modelo curricular alternativo busca además, problematizar el currículo a fin de determinar las necesidades y/o problemas que deben ser abordados por los educadores y los educandos, para ser estudiados de manera holística e interdisciplinaria a través de la concreción del presente Plan de Estudios. Así, las competencias curriculares se asumen como los procesos de formación de desempeño que articulan tanto el componente personal, profesional, como los requerimientos del contexto. Dichas competencias integran actitudes, conocimientos y capacidades. Las mismas tienen como fundamento la calidad con equidad en lo que se hace, con base en criterios de idoneidad respecto a los procesos y resultados que se pretenden lograr. Articulan el procesamiento cognitivo de la información, la disposición afectiva necesaria para intervenir en la realidad externa y la idónea actuación profesional del futuro docente. Se encuentran integradas de la siguiente manera:

a.- Competencias Básicas: Encaminadas al desarrollo de su pensamiento crítico, heurístico, simbólico y de sus competencias comunicativas. A través de éstas, el futuro docente construye las bases de su aprendizaje que le permiten vivir armónicamente en sociedad y desempeñarse en ámbitos educativos convencionales y no convencionales.

b.- Competencias Básicas de Formación Integral y Ética: Referidas al proceso de autoformación del estudiante; asimismo, las orientadas al afianzamiento de valores, y principios éticos personales y profesionales. Mediante estas competencias se pretende desarrollar las habilidades y conocimientos para apreciar el verdadero sentido de la libertad, la democracia y la participación, así como estimular la valoración de la dignidad humana que implica el reconocimiento de los deberes y derechos del hombre.

En el plano sociocomunitario y psicosocial, el estudiante desarrolla **competencias relacionadas con interacción – integración - investigación a las comunidades y organizaciones y/o** en coordinación y alianza con las comunidades, instituciones públicas y privadas; contextos educativos convencionales y no convencionales, y la universidad. Esta actividad teórica – práctica a través de la metodología de proyectos, le permitirá conocer el conjunto de agentes sociales que intervienen en una comunidad; diagnosticar fortalezas y debilidades; incorporarse de manera dinámica y positiva; sensibilizarse, organizar e implementar acciones profesionales acorde a su especialidad de la carrera de educación.

c.- Competencias Profesionales Básicas: Orientadas a desarrollar en el estudiante, los conocimientos básicos, técnicos y procedimentales para consolidar valores, ética e identidad con su futura profesión y adaptarse a los diferentes entornos laborales del campo de la educación. Mediante



estas competencias se busca formar un profesional con capacidad de reflexión dialéctica para la toma de decisiones; promover el conocimiento de las distintas disciplinas como medios para la adquisición de un saber universal, coherente, sistematizado útil y eficaz para el ejercicio de los diversos roles y un profesional comprometido con el desarrollo de la sociedad venezolana.

d.- Competencias Profesionales Específicas: Consolidan la profesión especializada mediante conocimientos conceptuales profundos, además de los procedimentales y actitudinales que le garanticen el ejercicio efectivo de su profesión. Mediante estas competencias se busca concretar sus capacidades específicas profesionales; la creatividad y generación de conocimiento para el eficiente ejercicio de su profesión

e.- Competencias de Formación Práctica e Investigativa: Articula permanentemente la teoría, la práctica y la investigación pedagógica a través de experiencias significativas en los escenarios reales y naturales; convencionales y no convencionales del futuro docente. Las mismas, le proporcionan herramientas metodológicas para intervenir la realidad educativa; revisar, valorar y reflexionar sobre las teorías vigentes, poner en escena diferentes roles y competencias profesionales así como apropiarse de las herramientas necesarias para replantear con sólidos argumentos la acción socio educativa.

Por otra parte, durante el desarrollo de la Pasantía Docente, el estudiante abordará un **Trabajo investigativo innovador y creativo propio de su especialidad, a través de la estrategia de una monografía o seminarios**. Tiene como propósito fundamental, que el futuro docente demuestre las competencias prácticas e investigativas en el uso de los conocimientos teóricos y metodológicos, adquiridos a través de la carrera. Tanto el tema, como su tratamiento deben cumplir con los requerimientos científicos - humanísticos y las normativas formales de un trabajo de investigación en Ciencias Sociales.

Todas las anteriores competencias descritas, están organizadas a su vez de manera secuencial por las **competencias globales**, que constituyen el desempeño a lograr por el estudiante con mayor nivel de generalidad. Las **unidades de competencia** que corresponden a las actividades generales del estudiante; y los **elementos de competencia** que describen los resultados finales profesionales y socio-personales que los futuros docentes deben lograr en su desempeño, a partir de su formación integral; teniendo además como base los componentes normativos de esta Universidad.



Por otra parte, las **Unidades Curriculares** se organizan de manera relacionadas y concatenadas entre sí; con el propósito de formar al estudiante de la carrera de educación en competencias de desarrollo personal y profesional, a través de los contenidos conceptuales (hechos y datos, conceptos, principios, leyes y teorías); los contenidos procedimentales (habilidades, destrezas cognitivas y psicomotrices) y los contenidos actitudinales (valores, actitudes, normas). Todos estos elementos deben estar conformados también con los cuatro pilares de la educación propuestos en el informe Delors de la UNESCO (1999), **SABER, HACER, SER Y CONVIVIR**.

En la determinación de todos estos contenidos se hacen presentes también los **Temas o Ejes Transversales**; (Democracia Participativa, Paz, Tolerancia y Respeto, Producción y Desarrollo del Conocimiento e Investigación, Ciencia y la Tecnología, Globalización, Conciencia Ecológica, Pertinencia Social y Desarrollo de la lengua). Mientras que la metodología didáctica se manifiesta en las **unidades de aprendizaje** planificadas por los docentes encargados de administrar y gestionar el presente currículo. El mismo, debe estar conformado con criterios pedagógicos y didácticos con el propósito de que tanto el docente como el estudiante tengan razonamientos definidos sobre los propósitos trazados en busca de metas de crecimiento personal y profesional individual y grupal. A su vez, estas unidades de aprendizaje son administradas mediante **nodos problematizadores y/o proyectos** estructurados de acuerdo a las necesidades y/o problemas contextuales propios de la carrera.

El plan de estudios que se expone como iniciativa innovadora está dividido en dos partes: a) Tronco General, que ofrece a los alumnos una plataforma de formación básica general, teórica, metodológica, psicopedagógica, instrumental, investigativa, de formación integral social, formación crítica reflexiva, histórica e instrumental; tomando en cuenta el carácter global de las ciencias sociales y las ciencias humanísticas, como punto de partida para la definición de un campo específico de la carrera educación. En este tronco común se presentan las unidades curriculares pertenecientes a las competencias básicas y las competencias de formación integral y ética. b) Tronco Específico, que dota al alumno de la calificación especializada necesaria para ejercer la profesión de la carrera de educación en la mención de su interés. Se presenta a través de las unidades curriculares pertenecientes a las competencias de formación práctica e investigativa y las competencias específicas profesionales. (Ver Figura 2).



Con el propósito de profundizar y/o desarrollar aspectos de interés particular para los estudiantes como parte de la formación en competencias profesionales específicas de su especialidad; se presentan además, un conjunto unidades curriculares y/o seminarios bajo la modalidad **electiva**.

5.-RESULTADOS

Esta propuesta curricular alternativa, actualmente se encuentra en la fase de construcción con los colectivos docentes. No obstante; se ha demostrado la participación argumentada y los consensos como estrategia esencial para que existan criterios precisos en torno a lo que se espera con los aportes de todos y cada uno de los involucrados.

La participación de los equipos docentes y el trabajo sistematizado con base en el diagnóstico de la realidad del sistema educativo venezolano, ha generado el desarrollo de propuestas de reestructuración y creación de diversas menciones en la carrera de educación; tales como: Inicial, Primaria, Orientación Socioeducativa, Matemática y Física; Química y Biología; Evaluación Educativa, Ciencias Sociales, Idiomas Extranjeros Inglés-Francés, Educación para las artes, Español y Literatura. Educación para el Trabajo Mención Administración e Informática.

Se están realizando jornadas de exposiciones y asambleas profesoraes que permiten la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación que están proporcionando una retroalimentación para mejorar continuamente las propuestas.

6.-CONCLUSIONES

- La estrategia de trabajo colaborativo ha generado la participación continua de los profesores en la discusión, debate, reflexión y construcción de un currículo integral eminentemente investigativo.
- Se hace necesario impulsar alianzas estratégicas desde diversos espacios académicos interdisciplinarios e interinstitucionales mediante un trabajo participativo en la perspectiva de alimentar la constante de-construcción, evaluación y renovación curricular.



- Se hace necesario generar estrategias de mediación entre todo el profesorado de esta institución para facilitar la transición hacia el Proyecto curricular propuesto; por cuanto se trata de un cambio paradigmático que puede ocasionar conflictos, desacuerdos, rechazos, temores entre los profesores.

Referencias

Brown y Campione (1996). *Guided discovery in a community of learners*. En K.McGilly (Ed), Classroom lessons. MIT press.Cambridge

Carr y Kemmis. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza*. Martínez Roca. España.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Promulgada en Gaceta Oficial el 17 de noviembre de 1999.

Delors, J. (1996). (Coord.). *La educación encierra un tesoro: informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. UNESCO. Paris.

Hernández, R. (2002a). *Contribuciones al análisis estadístico*. Mérida, Venezuela: Coedición de la Universidad de Los Andes (Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Criminológicas) y IESINFO (Instituto de Estudios en Informática). Mérida, Venezuela. Disponible en www.Booksurge.com and Amazon.com

Hernández, R. (2002b). *Contributions to statistical analysis*. North Charleston, S. C., USA: GreatUnpublished. Available thru internet: www.Amazon.com and www.Booksurge.com

Hernández, R. y Rondón, J. (2005). *SYS*MODEL. Software interactivo para el diseño y modelamiento de investigaciones*. IESINFO (Instituto de Estudios en Estadística e Informática). Mérida, Venezuela.

Hernández, R. y Rondón, J. (2005). *SYS*MODEL. Software interactivo para el diseño y modelamiento de investigaciones*. IESINFO (Instituto de Estudios en Estadística e Informática). Mérida, Venezuela.



Hernández, S., Fernández C. y Baptista, L. (2003). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill Interamerican. México.

Lipman. (1993) *¿Qué clase de intervención puede salvar a la educación?* En J.A. Beltran (Coord.). Intervención psicopedagógica. Pirámide. Madrid.

López, N. (2001). *La de-construcción curricular*. Colección Seminario Magisterio. Bogotá

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2001). *Políticas y estrategias para el desarrollo de la Educación Superior en Venezuela*. Autor. Caracas.

Morin, E. (2004). *Introducción al pensamiento complejo*. Editorial Gedisa, 7° reimpresión. Barcelona.

Morin, E. (2000). *Los siete saberes necesarios de la educación*. Ediciones CIPOST-UCEV- UNESCO. Caracas.

Tobon. (2006). *Formación basada en competencias: Pensamiento Complejo, diseño curricular y didáctica*. ECOE. Bogotá.

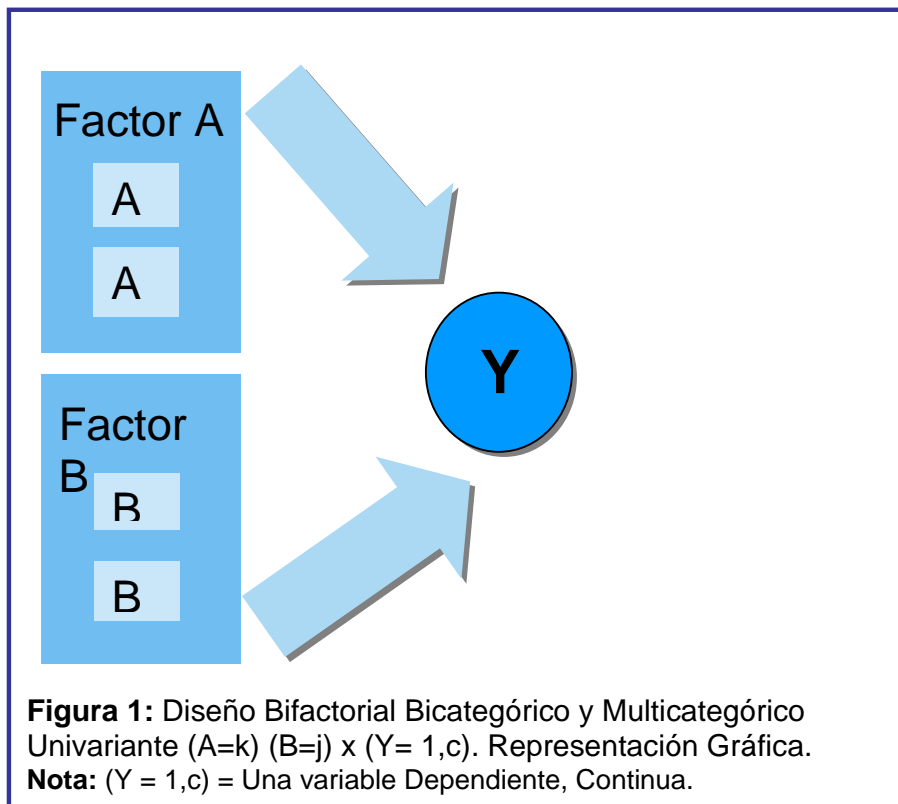
UNESCO. (1998). *Declaración mundial sobre la educación superior en siglo XXI visión y acción*. UNESCO/ONU. París.

Wagensberg, J. (1994). *Ideas sobre la complejidad del mundo*. Tusquets Editores. Barcelona.

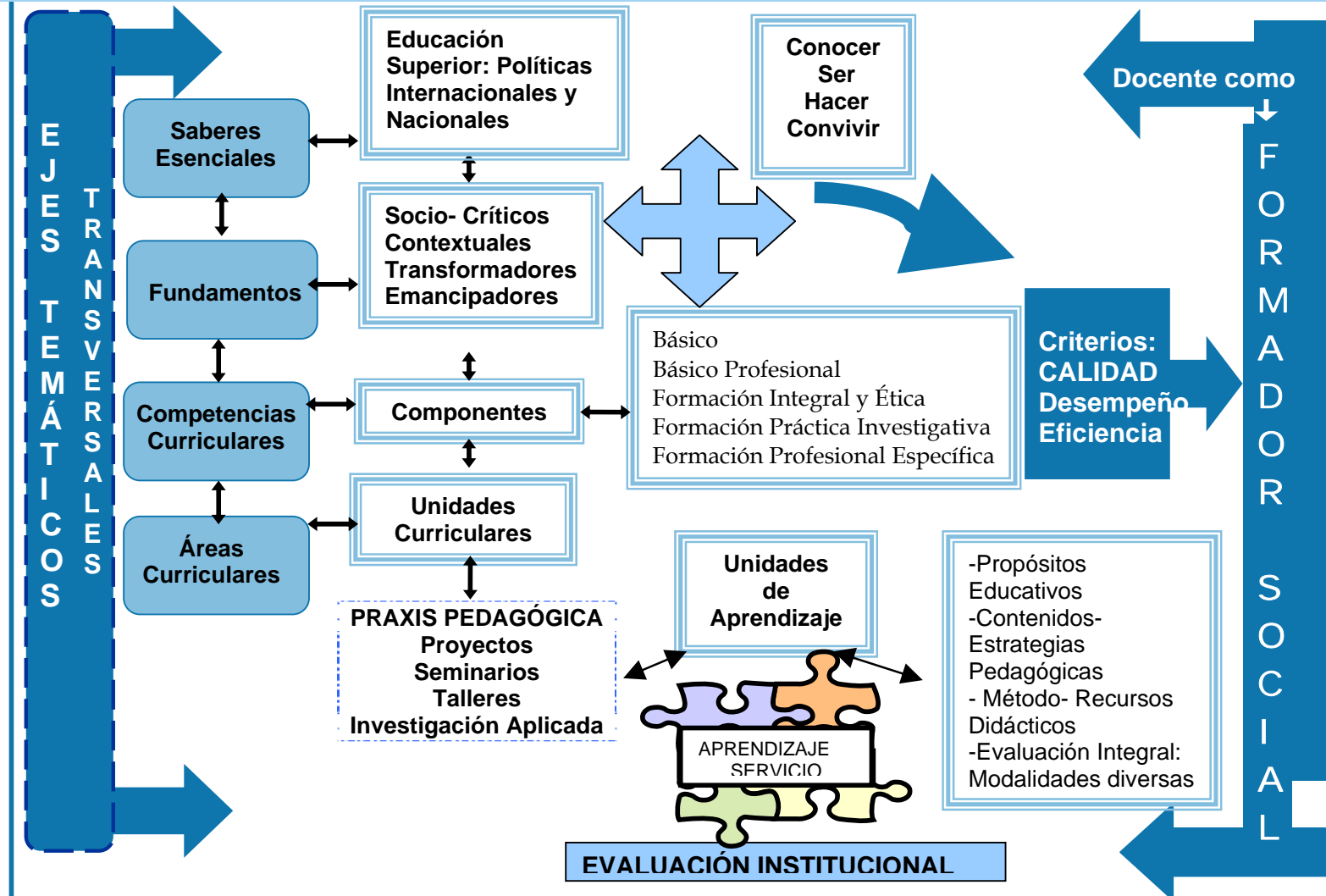
Tabla 1

Matriz Muestral de la Investigación

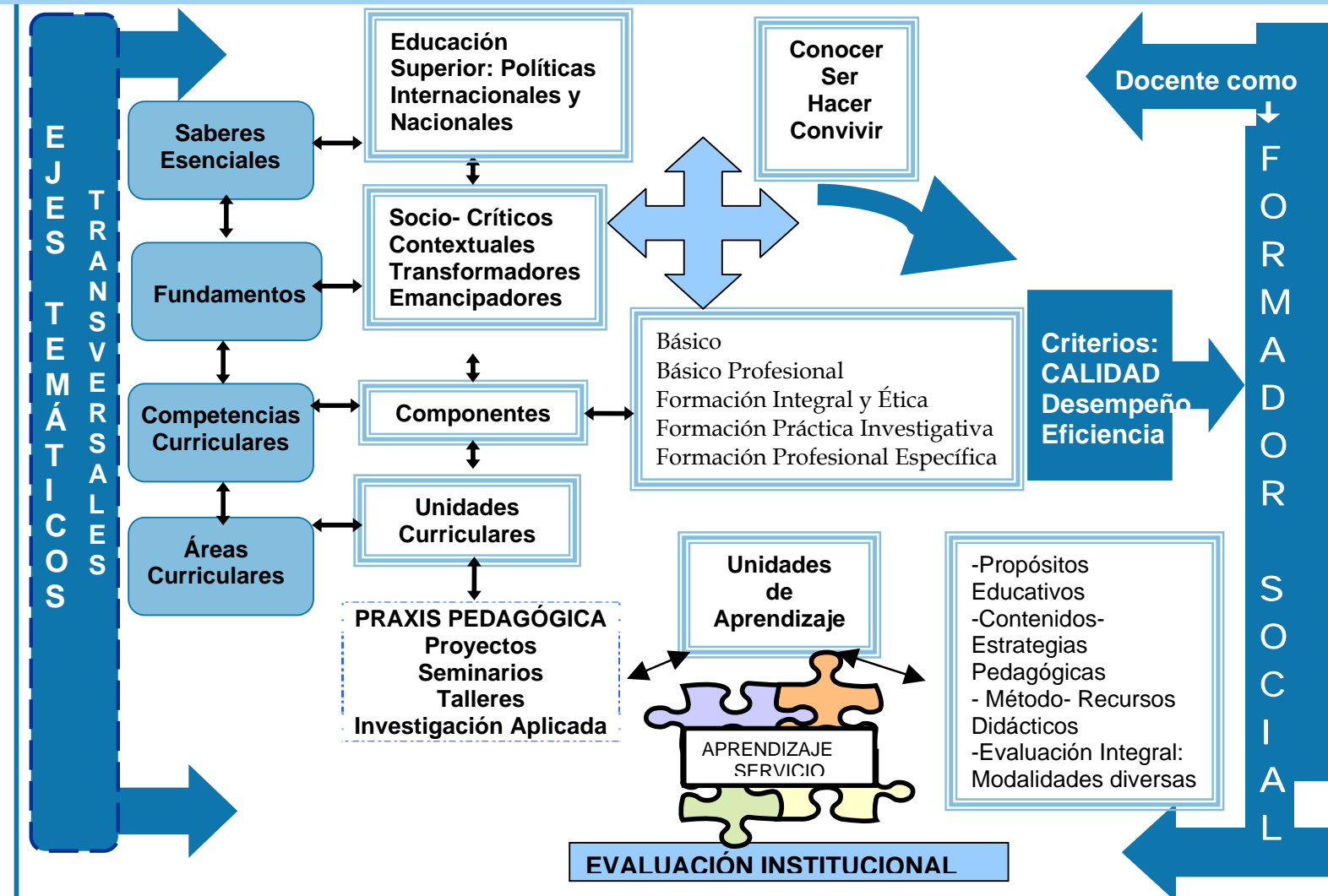
<i>Grupos</i>	<i>Categorías</i>	<i>Frecuencias</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Año Egreso</i>	1. 1978 - 2002	30	41.09
	2. 2003 - 2006	38	52.05
	3. Sin Inform.	5	6.86
	<i>Total</i>	73	100.00
<i>Especialidad</i>	1. Castellano y Litetatura.	27	36.98
	2. Geografía y Ciencias de la Tierra	18	24.65
	3. Inglés	10	13.70
	4. Básica Integral	16	21.91
	<i>Total</i>	73	100.00



ESTRUCTURA CURRICULAR INTEGRADORA – COMPLEJA – SOCIOCRTICA - Plan de Estudios-



ESTRUCTURA CURRICULAR INTEGRADORA – COMPLEJA – SOCIOCRTICA - Plan de Estudios-





CURRICULUM VITAE

Yolanda Marleny Duarte de Kendler. Estudió cursos de pregrado en Educación mención Inglés en la Universidad de Los Andes Táchira. En el centro de Investigaciones Psiquiátricas, Psicológicas y Sexológicas de Venezuela, Núcleo Táchira; cursó la maestría en Ciencias Mención Orientación de la conducta, durante el período 1995-1997. En la Universidad Católica del Táchira realizó el Diplomado en Speech English. Inició en 1994 en la Universidad de Los Andes Táchira en las áreas de Formación Docente, Prácticas Docentes, Formación Personal y Didáctica. Candidata a Dra. En Ciencias Humanas de La Universidad del Zulia – Maracaibo.

Línea de Investigación: Formación permanente del docente en servicio.